



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Tesorera Municipal de Aguanqueterique, Departamento de la Paz; por medio de la presente está aclarando que en el mes de junio 2023 se hizo pago de contrato de contrato de "Elaboración de Tapaderas de tragante de aguas lluvias, ubicado en la calle principal que conduce a la plaza central casco urbano Aguanqueterique, La Paz" el cual no fue reportado.

En el mes de Julio 2023 se hizo pago de contrato de prestación de servicios de Internet.

Y Para los fines que se estime conveniente se extiende la presente nota aclaratoria a los 02 días del mes de agosto 2023.


Xenia Jakeline Chevez
Tesorera Municipal

Ubicación barrio el centro frente a Plaza Central San Isidro contiguo a la Iglesia católica



Honduras, C.A.

AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 02/06/2023
Hora : 11:01 a.m.
USUARIO: KMONTES
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 4614

L.: 7,585.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 742

Fecha de Emisión: 2/6/2023

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: ISRAEL FIGUEROA PERDOMO

Id/RTN: 12021990000064

La Cantidad en Letras: SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

PAGO SEGUN CONTRATO DE ELABORACION DE TAPADERAS DE TRAGANTE DE AGUAS LLUVIAS, UBICADO EN CALLE PRINCIPAL QUE CONDUCE A LA PLAZA CENTRAL , CASCO URBANO AGUANQUETERIQUE POR LA CANTIDAD DE L.8,000.00 MENOS LA RETENCION DEL 12.5% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA AL VALOR, SALARIO POR MANO DE OBRA DE CONTRUCCION POR L.415.00 HACIENDO UN TOTAL A PAGAR DE L.7,585.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 001 000 001 47110 11-001-01	Mantenimiento del Proyecto de Agua del Municipio.	7,585.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	7,585.00
Monto Total:		7,585.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	7,585.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	7,585.00

Firma y Sello de Presupuesto 	Firma y Sello de Alcaldé 	Firma y Sello de Tesorería
----------------------------------	------------------------------	--------------------------------

Recibido por: Israel Figueroa Perdomo
 Identidad No.: 1202 1990 00006

0s+js/j9JmeD/W+GrAJJe8cHdJl7HFOxAKNylkzKGear7v7QV9GxHvb0rCksEZ91gy0DAe6SQagwPDupaf3ZaSOOFIZ13mzigGuKfYD6/aapn4oDFwJH2SEaNwVsQ
 bpU9FOVSS90zcqksV8ytMPdfXoRQy3zmm



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
Trabajo, Desarrollo y Transparencia

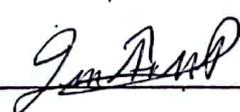


VAUCHER DE PAGO				
Fecha:	02/06/2023	Orden N°	4614	
		Cheque N°	82928503	
Nombre Completo:	Israel Figueroa Perdomo		Identidad	1202-1990-00006
Cargo	Israel Figueroa Perdomo		Cantidad	LPS. 7,585.00
DESCRIPCION				
pago según contrato de elaboración de tapaderas de tragantes de aguas lluvias ubicado en la calle principal que conduce a la plaza central, casco urbano Aguanqueterique por la cantidad de \$ 8,000.00 menos la retención del 7.5% del impuesto sobre la renta al valor por mano de obra de la construcción por \$ 415.00 haciendo un total a pagar de \$ 7,585.00 lempires.				
Forma de Pago		Efectivo	<input type="checkbox"/>	
Credito <input type="checkbox"/>	Contado <input type="checkbox"/>	Cheque	<input checked="" type="checkbox"/>	
Autorización de Pago		Realizo el Pago		
Cargo: ALCALDE MUNICIPAL		Cargo: TESORERA MUNICIPAL		
Nombre	ERLIN OMAR RODRIGUEZ RAMOS	Nombre	XENIA JAKELINE CHEVEZ RAMOS	
Identidad	1202-1975-00082	Identidad	1202-1989-00152	
Firma y sello		Firma y sello		
Fecha	02 Junio 2023	Fecha	02 Junio 2023	
Recibe Conforme:				
Cargo:		Nombre:	Israel Figueroa Perdomo	
Fecha:	02 Junio 2023	Identidad	1202 1990 00006	
Celular:	31-42-92-56	Firma		



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



RECIBO	
Por	LPS. 7585.00
Recibí de:	Alcaldía Municipal Aguagueterique, La Paz
La Cantidad:	Siete mil quinientos ochenta y cinco Lempiras
Por Concepto de:	Pago según contrato de elaboración de Tapaderas de tragante de aguas lluvias ubicado en calle principal que conduce a la plaza central, casco urbano Aguagueterique por la cantidad de \$-8,000.00 menos la retención del 12.5% del impuesto sobre la renta al valor por mano de obra de construcción por \$-45.00 haciendo un total \$-7,585.00
Lugar: Aguagueterique, La Paz	Fecha: 07 Junio 2023
Nombre:	Israel Figueroa Perdomo
Numero de Identidad:	1202 1990 00006
 Firma o huella	

Ubicación barrio el centro frente a Plaza Central San Isidro contiguo a la Iglesia católica



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



**ELABORACION DE TAPADERAS DE TRAGANTE DE AGUAS LLUVIAS,
UBICADO EN CALLE PRINCIPAL QUE CONDUCE A LA PLAZA CENTRAL
CASCO URBANO AGUANQUETERIQUE, LA PAZ**

Nosotros, **Erlin Omar Rodríguez Ramos**, mayor de edad, casado, hondureño, Bachiller de ciencias y Letras, con domicilio y residencia en el municipio de Aguanqueterique, La Paz, quien se identifica con número de identidad **N°1202-1975-00082** actuando en condición de alcalde del municipio de Aguanqueterique, Departamento de La Paz, denominado de aquí en adelante **EL CONTRATANTE** y por la otra parte el señor **ISRAEL FIGUEROA PERDOMO** mayor de edad, casado, hondureño y con domicilio en el municipio de Aguanqueterique, departamento de La Paz con tarjeta de identidad N° **1202-1990-00006**, quien de aquí en adelante se denomina **EL CONTRATADO**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se regirá por las condiciones y estipulaciones contenidas en las cláusulas siguiente:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO El contratante contrata los servicios del contratado para elaboración e instalación de tapaderas de tragante de aguas lluvias ubicadas en calle principal que conduce a plaza central ubicado del casco urbano de aguanqueterique La paz.

Tareas a realizar:

1. Elaboración de tapaderas metálicas
2. Instalación de tapadera

Presupuesto General

Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total
1	Materiales			4,680.00
1.1	Lamina ¼ espesor	1/2	3,000.00	3,000.00
1.2	Angulo de metal de 1 pulgada x 3/16	3	400.00	1,200.00
1.3	Discos para corte de metal	3	80.00	240.00
	Electrodos N°: 60/11	4 libras	60.00	240.00
2	Mano de Obra			3,320.00
2.1	Ayudante	1	400.00	400.00
2.2	Costo de Mano de Obra			2920.00

OBJETIVO ESPECIFICO: Dar seguridad a la población del municipio al momento de circular por la vía publica

CLAUSULA SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El monto inicial del presente contrato es de ocho mil lempiras exacto (Lps. **8,000.00**)

Ubicación barrio el centro frente a Plaza Central San Isidro contiguo a la Iglesia católica



**MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA**

el cual fue aceptado entendido que incluye todos los costos. Se le hará la retención del **12.5%** del impuesto sobre la renta al valor salario por mano de mano obra de cuatrocientos quince lempiras (**415.00**) exactos. Haciendo un total a pagar de **7,585** (siete mil quinientos ochenta y cinco lempiras exactos).

FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE hará efectivo el pago mediante cheque una vez terminado el trabajo.

CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN EL CONTRATADO se compromete a entregar el trabajo, objeto de este contrato en 10 días calendario contando a partir de la fecha de la firma del presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El contrato será el único responsable del pago de las obligaciones laborales que se deriven de la contratación del personal para la ejecución de la obra. Por lo consiguiente será su responsabilidad durante y después de la ejecución de la obra. La municipalidad se exime de toda responsabilidad.

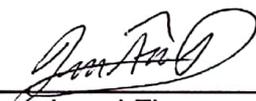
CLAUSULA TERCERA: SUPERVISION estará a cargo del personal que esta municipalidad designe.

CLAUSULA CUARTA: ACEPTACION ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas de este contrato y en caso de incumplimiento de las mismas, por parte de EL CONTRTADO, esta renuncia y se somete a lo que la municipalidad designe.

En fe de lo cual y para los fines legales correspondientes, de común acuerdo firmamos el presente contrato el 19 de Diciembre 2022.



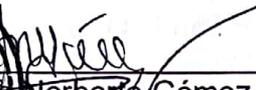
 Erlin Omar Rodríguez Ramos
 Alcalde Municipal
 Aguanqueterique, La paz


 Israel Figueroa Perdomo
 CONTRATADO

Supervisores asignados por la municipalidad



 Abner Israel Perdomo Mejía
 Unidad Municipal Ambiental



 Norberto Gómez
 Departamento Municipal de Justicia

Ubicación barrio el centro frente a Plaza Central San Isidro contiguo a la Iglesia católica



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



COTIZACION

Nombre del Negocio: Alex Martin Nieto

RTN del Negocio: 1202-1981-00234

Fecha: 15 Diciembre 2022

Cliente: Alcaldía Municipal Aguaqueterique, La Paz

RTN: 12029011346364

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	Angulos	450	1350,00
1/2	Lamina 1/4 espesor		3,000
3	discos de corte	90	270
5	libras de electrodos	60	300
	Mano de obra		5,000
TOTAL			9,920

Alex Martin Nieto

Firma y Sello
Propietario

Ubicación barrio el centro frente a Plaza Central San Isidro contiguo a la Iglesia católica

11-7014011522-9
ALCALDIA MUNICI. DE AGUANQUETERIQUE
(COMUNIDAD) 2017
FRENTE A PLAZA CENTRAL, AGUANQUETERIQUE
QUEZALTES, TEL. 22472700/3309669

CHEQUE No. 82928503

COMAYAGUA, COMAYAGUA 02 Junio 2023
Lugar y Fecha

Israel Figueroa Perdomo L. 7,585.00
Páguese a la orden de

siete mil quinientos ochenta y cinco exactos Lempiras
Cantidad en letras



Firma(s)
Israel Figueroa Perdomo

⑆0⑆70⑆1079⑆00⑆1⑆70⑆100⑆5729⑆82928503

RR Donohue de Honduras, S.A. de C.V.

Solicitud

Aguanqueterique 05 de Diciembre del 2022

Sr. Alcalde Municipal
Dr. Erlin Omar Rodríguez Romos
Su Despacho

Reciba el mas atento y dilecto saludo y a la vez le deseamos muchos éxitos en sus labores Municipales. Por medio de lo presente me remito a usted para solicitarle a usted que proceda de inmediato a instalar tapaderas, en los dos tragantes que estan ubicados frente a Pulperia MAJONTE, en la calle principal que conduce a la plaza central del casco urbano de nuestro municipio. Yo que dichos tragantes pueden ocasionar accidentes tanto en peatones y en la circulación vehicular. Agradeciéndole de antemano una solución favorable, a nuestra petición.

De usted, muy atentamente


Director Municipal
de Justicia
Lorge N. Gomez


Abuelo [Signature]
Unidad Municipal Ambiental.